

## Otras figuras de propiedad industrial

Además de las patentes en México existen otras figuras de propiedad Intelectual:

Modelo de protección	Breve descripción	Institución
Patentes	Una patente es un documento otorgado por una oficina de Gobierno después de presentarse una solicitud. Dicho documento describe una invención y crea una situación jurídica mediante la cual la invención sólo puede ser explotada con la autorización del dueño de la patente.	IMPI
Modelos de utilidad	Son considerados Modelos de Utilidad los objetos, utensilios, aparatos o herramientas que, como resultado de una modificación en su disposición, configuración, estructura o forma presenten una función diferente respecto a las partes que lo integran o ventajas en cuanto a su utilidad	IMPI
Diseños industriales	Combinación de figuras, líneas o colores que se incorporen a un producto industrial con fines de ornamentación, y que le den un aspecto propio y especial	IMPI
Marcas	Las marcas en general, consisten en signos distintivos que permiten diferenciar a un producto o empresa, de otros en el mercado. Existen diferentes tipos de marcas: Marcas registradas, colectivas, avisos comerciales y nombres comerciales; que a su vez pueden ser nominativas (palabras o frases), innominada (símbolo gráfico), tridimensionales (ej. envases, botargas, etc.) y mixtas.	IMPI
Denominación de origen	El nombre de una región geográfica del país que sirve para designar un producto originario de la misma, y cuya calidad o característica se deban exclusivamente al medio geográfico, comprendido en éste los factores naturales y los humanos.	IMPI
Circuitos integrados	Se protegen los esquemas de trazado de circuitos integrados que sean el resultado del esfuerzo intelectual de su creador y no sean habituales o comunes entre los creadores de esquemas de trazado o los fabricantes de circuitos integrados en el momento de su creación.	IMPI
Derechos de Autor	El derecho de autor pertenece al campo de la protección de las obras literarias y artísticas. Entre ellas figuran las obras escritas, musicales, artísticas, como pinturas y esculturas, y las obras que utilizan la tecnología, como los programas de ordenador y las bases de datos electrónicas.	INDAUTOR
Derecho de obtentor/ Variedades vegetales	Documento expedido por la Secretaría en el que se reconoce y ampara el derecho del obtentor de una variedad vegetal, nueva, distinta, estable y homogénea.	SAGARPA